

Río Gallegos, 16 de marzo de 2020.-

VISTO:

El Expediente N° 71.404/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución N° 1383/19-R-UNPA, se llamó a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Auxiliares en el área Álgebra, Orientación Álgebra Básica, Cargo 4AS-5-10801-P, Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple, Escuela de Ciencias Básicas y Exactas Código Nomenclador de Disciplinas 01-07-01-01-02, de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE a fs. 114 vta. se notifica formalmente del presente llamado la Prof. María Verónica FORCHINO;

QUE obra inscripción presentada por la postulante María Verónica FORCHINO (DNI N° 30.474.959);

QUE del análisis de la documentación presentada por la inscripta, se concluye que ésta cumple con los requisitos establecidos en los arts. 7° y 8° inc. 4 de la Ordenanza N° 028-CS-UNPA, y los establecidos en la Ordenanza N° 016-CS-UNPA, por cuanto no corresponde efectuar exclusión de la postulante;

QUE en la Ordenanza N° 028-CS-UNPA, Artículo 12° se establece que el Decano dispondrá la exhibición durante CINCO (5) días de la nómina de los inscriptos;

QUE se debe dictar el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- ADMITIR como postulante inscripta al Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Auxiliares en el área Álgebra, Orientación Álgebra Básica, Cargo 4AS-5-10801-P Categoría Ayudante de Docencia, Dedicación Simple, Escuela de Ciencias Básicas y Exactas, Código Nomenclador de Disciplina 01-07-01-01-02 de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución N° 1383/19-R-UNPA, a la Prof. María Verónica FORCHINO (DNI N° 30.474.956).-

ARTÍCULO 2°.- EXHIBIR el presente instrumento legal en las carteleras de la Unidad Académica Río Gallegos durante los días 17, 18, 19, 20 y 25 de marzo de 2020.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Decanato.-

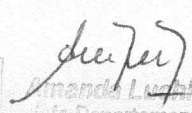


Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

DISPOSICIÓN

N° 121/2020

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS,17 MAR. 2020...



Amanda Luchini
Jefe Departamento
Despacho